

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: GE-FO-05
	<b>COMUNICACIÓN</b>	Versión:01
Fecha: 16-03-2016		
Página: 1de ( 1)		

## COMUNICADO DE PRENSA

Mocoa, agosto de 2021

Al contestar cite estos datos:  
Radicado

No.: **20211100013373**



Fecha: 11-08-2021

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. lamenta profundamente el fallecimiento de su trabajador, colega y amigo **MANUEL MESIAS IGUA CAICEDO**, quien perdió la vida el pasado 29 de julio en el municipio de Puerto Guzmán (P).

La empresa expresa sus condolencias a sus familiares y les está brindando el apoyo y acompañamiento necesario en este momento tan difícil. Igualmente queremos informarle a la comunidad que la empresa cuenta con la liquidación de prestaciones sociales y demás emolumentos debidos al **MANUEL MESIAS IGUA CAICEDO** (Q.E.P.D.), y que requerir a las la personas que se consideren con derechos sobre estas sumas de dinero en aras de garantizar la publicidad y transparencia para la entrega de dichos derechos, para que se acerquen a las instalaciones de la compañía mediante un escrito expresando su calidad de beneficiarios del trabajador fallecido en calidad de hijos, conyugue o compañera permanente, padres o hermanos dependientes del causante entre otros junto con la documentación necesaria para demostrar el vinculo de consanguinidad, afinidad o dependencia con el fallecido.

Además indicarles que estamos a la disposición para cualquier ayuda que requieran y esté en nuestras posibilidades.

Un fuerte abrazo.

**JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA**

Gerente de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

